



146805

PATENTE DE INVENCION

a favor de

INTERCAMBIOS COMERCIALES S.A.

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE ACCIONAMIENTO PARA
APARATOS AUTOMATICOS DE DISTRIBUCION DE OBJETOS Y LI-
QUIDOS"

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Son ya conocidas las máquinas automáticas para la
venta y distribución al público de bocadillos, pasteles y
bebidas, que funcionan por la introducción de una o varias
monedas o fichas, poniendose, entonces, en funcionamiento,
5. un mecanismo que provoca el descenso del carro porta-objeto
o la apertura de un grifo para permitir la salida del líqui-



do. En muchas ocasiones, según el valor de los objetos que se han de distribuir, es conveniente que el aparato funcione después de la introducción sucesiva de un cierto número de fichas o monedas. Entre los mecanismos empleados con este objeto, se

10. conoce el tipo que comprende una báscula o balanza, gobernada por un contrapeso, y sobre la cual se acumulan las fichas o monedas, hasta alcanzar el número deseado, en cuyo caso la acción del peso, provoca el desplazamiento angular de la balanza, y esta a su vez, produce un contacto eléctrico, que pone en funcionamiento el aparato.

15.

No obstante, los mecanismos conocidos hasta la fecha, no resuelven de un modo completo, las dificultades que han surgido no solo porqué el mecanismo ha de ser de gran sensibilidad para apreciar exactamente el peso y tener una actuación rápida, sinó

20. que, como la báscula empieza a oscilar a la caída de la primera moneda, las sucesivas se depositan en lugares variables que pueden provocar el funcionamiento prematuro del aparato, o por el contrario, que quede encallado a pesar de tener el número señalado de monedas.

25. La presente invención tiene por objeto, un mecanismo de disparo, para las máquinas automáticas de distribución y venta de objetos, que es de acción segura y exacta, y en el cual, el contacto eléctrico que provoca el funcionamiento, no puede producirse mientras no se haya efectuado por completo, el control

30. del peso de las monedas o fichas.



3.

El mecanismo objeto de esta invención, comprende, esencialmente, dos balanzas u órganos separados, respectivamente para la comprobación del peso de las monedas, y para producir el contacto eléctrico que pone en funcionamiento el aparato.

35. La primera de ellas, está constituida por una palanca de dos brazos, uno de los cuales lleva un platillo y el otro un contra-peso regulable, quedando el platillo, sensiblemente horizontal y acumulándose en él, las monedas o fichas, conducidas por una guía adecuada. La segunda, está situada un poco por
40. debajo de la primera, y también está constituida por una palanca de dos brazos, formando uno de ellos, una plataforma inclinada, situada en el camino del descenso o caída de las monedas de la primera balanza, mientras que, el otro brazo, presenta un contrapeso graduable. Debajo de la plataforma, existe un
45. borne, para hacer contacto con otro borne fijo y esta disposición tiene la ventaja de que basta un pequeño desplazamiento angular para cerrar el circuito. Además, esta segunda báscula, recibe siempre un golpe uniforme, puesto que las monedas caen desde el platillo de la balanza superior, y por otra parte,
50. por encontrarse la plataforma inclinada, no pueden quedar detenidas las monedas sobre ella, sino que se produce el contacto inmediatamente. En otras palabras, para que funcione esta segunda báscula, no es necesario alcanzar un peso determinado de monedas, sino que actúa por la velocidad de caída de las
55. mismas, produciéndose el contacto, al paso o golpe de la pri-



mera de ellas.

En el plano adjunto, se representa, como ejemplo, una forma de ejecución del mecanismo objeto de esta patente, para el control del peso de las monedas o fichas, en los aparatos automáticos de distribución de objetos o líquidos.

60.

Las monedas o fichas, se reciben, como es usual, por una canal -10-, de cualquier material conveniente, cuyo extremo superior está fijado a la cara posterior de la placa -11- que constituye el frente del aparato. Debajo de la salida de esta canal, se encuentra la balanza para comprobar el peso de las monedas, constituida por un platillo o plataforma -12-, sensiblemente horizontal, giratorio sobre un eje -13-, siendo el platillo solidario de un brazo -14- con un contrapeso -15-.

65.

El contrapeso se gradúa de modo que sobre el platillo de la balanza se acumulen las monedas o fichas, hasta reunir el número previamente determinado, en cuyo momento, bascula la balanza y se descarga completamente el platillo.

70.

Un poco por debajo de la primera balanza, se encuentra la segunda balanza que produce el contacto eléctrico, y está constituida por una plataforma -16-, articulada sobre un eje -17-, estando esta plataforma dispuesta en sentido inclinado y unida a un brazo -18- con un contrapeso -19-. La cara inferior de la plataforma, presenta una escobilla o botón de contacto -20-, en combinación con otra escobilla fija -21-; el

75.

80.



5.

85. hecho de ser esta plataforma inclinada, evita que puedan quedar las monedas retenidas sobre la misma y el movimiento de esta balanza se produce por el golpe de la caída de la primera moneda, del grupo que se descarga de la balanza superior. De este modo, basta un ligero desplazamiento angular de la segunda balanza, para que se produzca el contacto eléctrico, que pone en funcionamiento el aparato.

90. El conjunto del mecanismo, puede estar montado sobre un bastidor o armazón formado, por ejemplo, por dos placas laterales -25-, de madera u otro material conveniente, el cual preferentemente, está alojado en una caja envolvente -26-, provista de una pared basculante -27-, a fin de permitir el fácil acceso al interior del mecanismo, y de manera que el conjunto del bastidor y juego de balanzas, pueda con facilidad, retirarse del aparato, siempre que se produzca algún desperfecto, y ser sustituido por otro grupo en las debidas condiciones, con lo cual, el funcionamiento de las máquinas, se interrumpe solo por breves momentos.

100. El mecanismo descrito, ofrece una gran seguridad de funcionamiento. La balanza para comprobar el peso de las monedas o fichas, como no tiene otra función que cumplir, puede graduarse y aquilatarse exactamente, para que la balanza se descargue, unicamente, al reunirse el número completo de monedas, y no antes. Por el contrario, la segunda balanza, necesita solamente un ligero golpe para su funcionamiento, y

105.



6.

funciona, al contacto de la primera moneda procedente de la descarga de la balanza superior. Se comprende no obstante, que en el mecanismo descrito, pueden introducirse todas aquellas modificaciones constructivas o de detalle, que no alteren la esencia de la presente invención.

110.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Perfeccionamientos en los mecanismos de accionamiento para aparatos automáticos de distribución de objetos o líquidos, que consisten en disponer un mecanismo caracterizado por comprender dos balanzas u órganos separados, respectivamente para la comprobación del peso de las monedas y para producir el contacto eléctrico que pone en funcionamiento el aparato, estando la primera balanza constituida por una palanca de dos brazos, uno de los cuales lleva un platillo y el otro un contrapeso regulable, quedando el platillo sensiblemente horizontal, y acumulándose en él, las monedas o fichas, conducidas por una guía adecuada, hasta alcanzar el peso requerido, en cuyo momento se descarga la primera balanza cayendo las monedas o fichas, a una segunda balanza dispuesta por debajo de la primera, y formada también por una palanca de dos brazos, siendo uno de ellos una plataforma inclinada y el otro un contrapeso, de modo que, solamente el golpe de la caída de las monedas, es suficiente para producir el desplazamiento de esta balanza y establecer un contacto eléctrico que pone en funcionamiento el aparato.

115.

120.

125.



130.

2.- Mecanismo, según la reivindicación anterior, caracterizado en que el grupo de balanzas está montado sobre un bastidor o armazón, alojado a su vez, dentro de una caja envolvente de modo que el bastidor, con el conjunto del mecanismo, puede retirarse fácilmente del aparato, en caso de avería de alguno de sus órganos y ser sustituido por otro grupo en las debidas condiciones, con lo cual, no se detiene mas que breves momentos el funcionamiento del aparato.

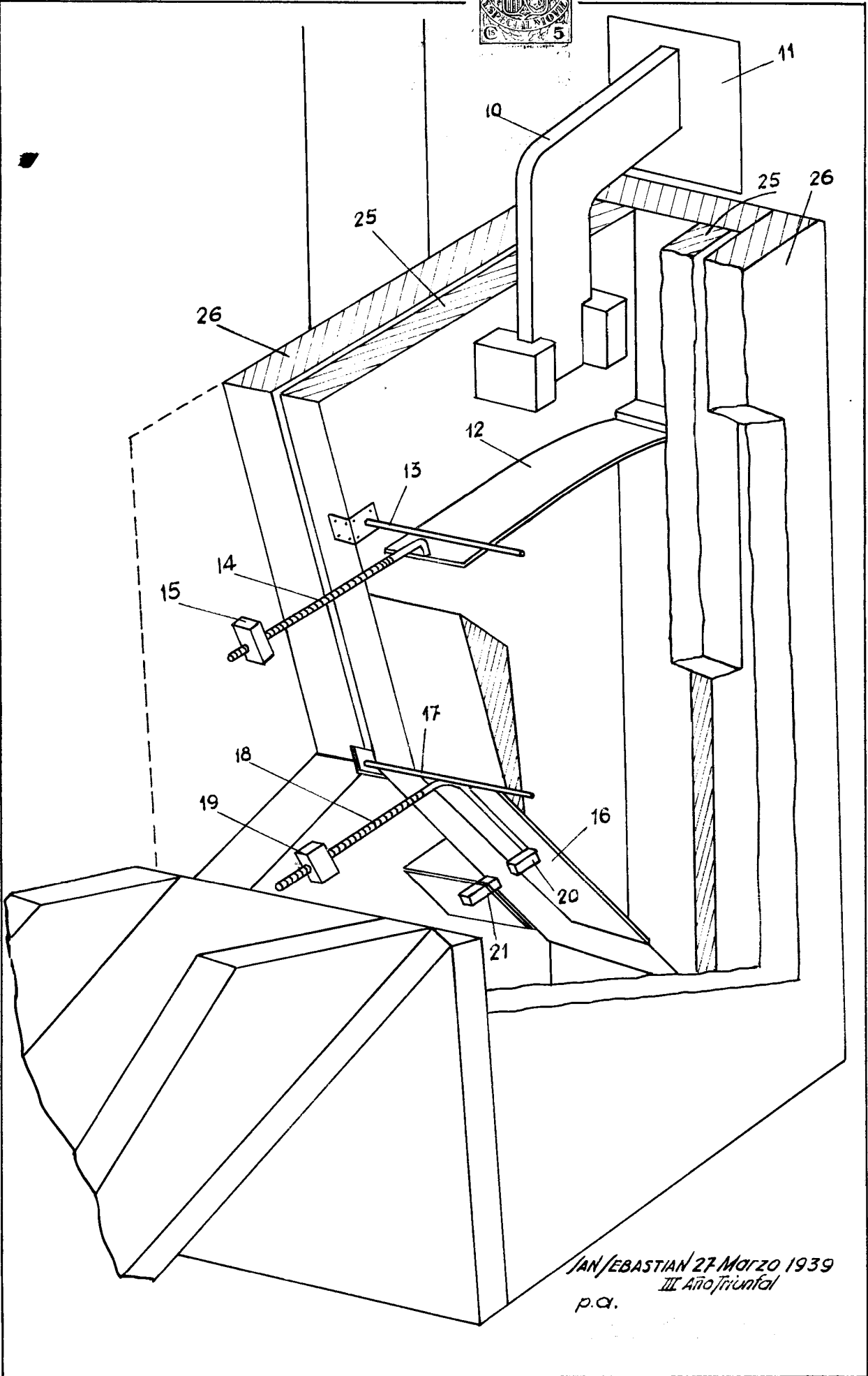
135.

3.- "perfeccionamientos en los mecanismos de accionamiento para aparatos automáticos de distribución de objetos y líquidos".

SAN SEBASTIAN, 27 de Marzo de 1939 - III A.T.

INTERCAMBIOS COMERCIALES S.A.

p.a.



JAN/EBASTIAN 27 Marzo 1939
III Año Juvenil
p.a.